



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.37

7 junio 1951

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.
Cuarto periodo de sesiones

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 37a. SESION PLENARIA

Celebrada en México, D. F., el 7 de junio de
1951 a las 10.30 horas

SUMARIO:

Homenaje a los Héroes de la Independencia de México

Aprobación del orden del día (Tema 3 del programa) (documento E/CN.12/216/Rev.1)

Informe sobre credenciales

Comité especial de Coordinación y de Asuntos Generales (E/CN.12/244) (Temas 7, 8, 10, 11, 12 y 15 del programa)

Programa de trabajo conjunto de la CEPAL y de la FAO: Informe sobre la marcha del programa de trabajo conjunto de la CEPAL y de la FAO (E/CN.12/245, E/CN.12/246, E/CN.12/247 y E/CN.12/LC.14/1)

Instituto Sudamericano del Petróleo (asunto presentado por el Consejo Económico y Social) (Tema 10 del orden del día) (documentos E/CN.12/232 y E/CN.12/244)

Relaciones con las organizaciones no gubernamentales (Tema 12 del orden del día) (documentos E/CN.12/233 y E/CN.12/248)

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitidas en el término de tres días hábiles al Sr. Swenson, Ejecutivo Auxiliar, despacho 716. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta o papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente. Deberán ser enviadas en sobre cerrado con la indicación de "Urgente". Para facilitar la tarea de los servicios interesados se ruega a las delegaciones tengan a bien insertar sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/SUMARIO (Cont.)
E/CN.12/SR.37

SUMARIO: (cont.)

Exposición por el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Exposiciones por los representantes de la Organización Internacional del Trabajo.

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. MARTINEZ BAEZ	México
<u>Relator:</u>	Sr. MORALES MACEDO	Perú
<u>Miembros:</u>	Sr. HASPERUE BECERRA	Argentina
	Sr. NAVAJAS MOGRO	Bolivia
	Sr. RAMOS	Brasil
	Sr. VALVERDE VEGA	Costa Rica
	Sr. MARTINEZ SANCHEZ	Cuba
	Sr. SCHNACKE VERGARA	Chile
	Sr. ALVARADO OLEA	Ecuador
	Sr. DELGADO	El Salvador
	Sr. BOHAN	Estados Unidos de América
	Sr. de SEYNES	Francia
	Sr. PALACIOS	Guatemala
	Sr. HUDICOURT	Haití
	Sr. CALIX MONCADA	Honduras
	Sr. SIERRA	México
	Sr. NEWTON	Países Bajos
	Sr. McCULLOUGH	Panamá
	Sr. PEZET	Perú
	Sr. TAYLOR	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. LLUBERES PEÑA	República Dominicana
	Sr. MacEACHEN	Uruguay

Representantes de organismos especializados:

Sr. JIMENEZ)	Organización
Sr. ROUSE)	Internacional del
Sr. KOULISCHER)	Trabajo (OIT)
Sr. CASSERES)	Organización de las
Sr. TERVER)	Naciones Unidas para
Sr. CORDOVA)	la Agricultura y la
	Alimentación

/Representantes

Representantes de organismos especializados (cont.)

Sr. MARTINEZ OSTOS	Fondo Monetario Internacional
Sr. WENDLING	Organización Internacional de Refugiados (OIR)

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría A

Sr. STEBELSKI	Cámara de Comercio Internacional
Sr. CERVANTES AHUJADA) Sr. BELDEJA) Srita. ALDAPE CANTU)	Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas

Categoría B

Sr. GALVEZ	Organización Internacional para la Unificación de las Normas Técnicas
Sr. du BOUCHET	Asociación Nacional de Fabricantes (E.U.A.)

Representante de una organización intergubernamental:

Sr. TAYLOR	Consejo Interamericano Económico y Social
------------	--

Secretaría:

Sr. SANTA CRUZ	Secretario del Comité especial de Coordinación y Asuntos Generales
Sr. CASTILLO	Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL

HOMENAJE A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

El Sr. SCHNACKE VERGARA (Chile) propone a los representantes

/manifestar su

manifestar su gratitud al gobierno y al pueblo mexicano depositando una ofrenda floral al pie del monumento a los héroes de la Independencia de México.

Esta propuesta es apoyada calurosamente por los Sres. HASPERUE BOCERRA (Argentina), MARTINEZ SANCHEZ (Cuba), RAMOS (Brasil), ALVARADO OLEA (Ecuador), BOHAN (Estados Unidos de América), de SEYNES (Francia), y McEACHEN (Uruguay), en tanto que el Sr. HUDICOURT (Haití) y el Sr. LLUBERES PEÑA (República Dominicana) proponen que tal moción se apruebe por aclamación.

El Sr. SIERRA (México) da las gracias a los representantes en nombre del gobierno y del pueblo mexicanos.

La propuesta de Chile queda aprobada por aclamación.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA (E/CN.12/216/Rev.1) (Tema 3 del programa)

EL PRESIDENTE hace observar que el plazo fijado para la inscripción de nuevos asuntos en el programa expira este día; el programa definitivo será aprobado en la próxima sesión.

INFORME SOBRE CREDENCIALES

El Sr. CASTILLO (Secretario Ejecutivo Adjunto) declara que es imposible proceder durante el curso de esta sesión a la ratificación de credenciales, porque cuatro delegaciones no han presentado aún las suyas.

COMITE ESPECIAL DE COORDINACION Y CUESTIONES GENERALES (E/CN.12/244)
(Temas 7, 8, 10, 11, 12 y 15 del programa)

El Sr. HUDICOURT (Haití) da lectura al informe provisional del Comité Especial de Coordinación y Cuestiones Generales (E/CN.12/244)

/PROGRAMA DE

PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO DE LA CEPAL Y DE LA FAO. INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO DE LA CEPAL Y DE LA FAO (Tema 7 del programa) (Documentos E/CN.2/229, E/CN.12/244, E/CN.12/245, E/CN.12/246, E/CN.12/247 y E/CN.12/AC.14/1)

El Sr. SANTA CRUZ (Secretario del Comité especial de Coordinación y Cuestiones Generales) da lectura al proyecto de resolución de los Estados Unidos de América relativo al programa de trabajo conjunto de la CEPAL y la FAO (E/CN.12/AC.14/1).

El PRESIDENTE pone a votación el proyecto de resolución de los Estados Unidos de América.

El proyecto de resolución de los Estados Unidos de América queda aprobado.

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL PARA LA PLANIFICACION AGRICOLA DE AMERICA LATINA: (Tema 7 del programa) (E/CN.12/247)

El Sr. SANTA CRUZ (Secretario del Comité especial de Coordinación y Cuestiones Generales) da lectura al proyecto de resolución de Chile relativo a la creación de un centro de formación agrícola. (E/CN.12/247).

El PRESIDENTE hace notar que este proyecto de resolución ya fué aprobado por el Comité especial de Coordinación y Cuestiones Generales y lo pone a votación.

El proyecto de resolución de Chile queda aprobado. (E/CN.12/247)

IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES Y LA PRODUCCION FORESTAL PARA LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA (Tema 7 del programa) (E/CN.12/246)

El PRESIDENTE pone a votación este proyecto de resolución.

El proyecto conjunto de resolución presentado por Chile, los Estados Unidos de América, Guatemala y México queda aprobado (E/CN.12/246)

INSTITUTO SUDAMERICANO DEL PETRÓLEO (Tema 10 del programa) (Documentos E/CN.12/232 y E/CN.12/244)

El PRESIDENTE pone a votación el proyecto de resolución relativo al Instituto Sudamericano del Petróleo, que figura en el informe provisional del Comité Especial de Coordinación y Cuestiones Generales (E/CN.12/244)

El proyecto de resolución queda aprobado.

RELACIONES CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (Tema 12 del programa) (E/CN.12/233 y E/CN.12/248)

El PRESIDENTE pone a votación el proyecto de resolución presentado conjuntamente por Chile y los Estados Unidos de América, concerniente a las relaciones con organizaciones no gubernamentales (E/CN.12/248)

El proyecto de resolución presentado por Chile y los Estados Unidos de América queda aprobado. (E/CN.12/248).

EXPOSICION POR EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

El Sr. CASSERES (FAO) agradece al Presidente que le haya dado oportunidad de hablar sobre la obra de la FAO. Recuerda que se asignó a la FAO el 29 por ciento del total de los créditos previstos en virtud del programa ampliado de asistencia técnica. En la actualidad, la FAO ha destinado cerca de 5,000,000 de dólares a diversos programas, o sea el 80 por ciento aproximadamente de las asignaciones de crédito que ha recibido. En el mes de julio del año en curso, la FAO dispondrá del resto de estos créditos.

Los 5,000,000 de dólares ya destinados cubren los gastos correspondientes a 75 acuerdos de asistencia técnica que ha firmado la

FAO con 35 países y que dispone el envío de 250 expertos y la asignación de 170 becas. Se están realizando negociaciones tendientes a concluir otros treinta acuerdos en virtud de los cuales se pondrán a disposición de los gobiernos los servicios de 120 expertos y se concederán 180 becas a estudiantes.

El resto de los créditos concedidos a la FAO, o sea 1,000,000 de dólares aproximadamente, permitirá la conclusión de 20 nuevos acuerdos que significarán el envío de 50 expertos y la concesión de 25 becas de estudio. Actualmente más de 100 expertos se encuentran trabajando o han terminado sus trabajos. Sesenta de ellos son empleados en doce países de América Latina. El treinta y tres por ciento de los fondos asignados a la fecha están consagrados a la América Latina. Un informe a este respecto será presentado al Consejo de la FAO que se reunirá próximamente en Roma. Este informe será enviado posteriormente al Consejo Económico y Social.

Son numerosos los problemas que plantea la administración de la asistencia técnica. Por ejemplo, es muy difícil obtener, en el lugar designado, los servicios de expertos altamente calificados; no obstante, la FAO ha rehusado comprometerse con expertos originarios de treinta países diferentes, entre ellos varios de América Latina.

La FAO se esfuerza, en la medida de lo posible, por coordinar sus programas con los de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. Estos esfuerzos han sido coronados por el éxito hasta ahora, para mayor beneficio de los estados miembros. Han sido inevitables las demoras, pero cada día se afirma más el papel de la

Oficina de Asistencia Técnica como órgano de coordinación.

Ciertos proyectos son presentados a la FAO después de haber sido objeto de un acuerdo que es muy difícil modificar inmediatamente. Por lo tanto, es esencial que se lleve a cabo la coordinación técnica de los programas durante los mismos debates, cuando las negociaciones aún tienen carácter oficioso. Para este trabajo de coordinación han sido extremadamente útiles los estudios generales a que ha procedido la CEPAL. Estos estudios han permitido ajustar los programas al ritmo del desarrollo económico de cada país.

El representante de la FAO recuerda que el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y el Director General de la FAO han concluido un acuerdo que prevé las consultas preliminares entre ambos órganos, para todos los proyectos que presenten interés común, especialmente en el dominio de la asistencia técnica. La FAO colaborará en toda la medida de sus posibilidades en la obra común.

EXPOSICION DE LOS REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

El Sr. JIMENEZ (Organización Internacional del Trabajo) subraya el profundo interés que tiene la OIT por los trabajos de la CEPAL. Es evidente que los ideales de la OIT no podrían ser realizados sino cuando el éxito corone la acción de la CEPAL en esta parte del mundo. Entre los 62 países que agrupa la OIT, 18 son Estados de América Latina, cuya aportación a la obra común es considerable.

La OIT siempre ha considerado como uno de los medios de acción más eficaces la constitución de órganos regionales que permitan estudiar atentamente las necesidades de una región. Sin embargo, es /importante

importante no olvidar que se trata de una lucha por un mundo unido y que toda acción regional deberá adaptarse de manera perfecta a la acción mundial general. La OIT siempre ha tenido presente la existencia de problemas propios de la América Latina, lo cual testimonian las numerosas conferencias que ha organizado en esta región.

La OIT ha seguido con gran interés el desarrollo económico de América Latina, y apoya la legítima ambición de todos los países de esta región que desean industrializarse y elevar su nivel de vida. El desarrollo económico, por supuesto, está ligado estrechamente al progreso de la justicia social. Todos los acuerdos y recomendaciones adoptados en las conferencias de la OIT y ratificados por los Estados serán letra muerta si no se logran al mismo tiempo los progresos económicos que permitan asegurar su realización. Asimismo, la preparación adecuada de la mano de obra, el establecimiento de métodos de trabajo que aumenten la productividad de las empresas particulares y de la economía en general, así como una repartición más justa de los ingresos, contribuyen a intensificar el desarrollo económico.

Para facilitar la aplicación de la asistencia técnica en América Latina, la Oficina Internacional del Trabajo estableció una Oficina Latinoamericana de la mano de obra, cuyo director, el Sr. Rouse, tomará la palabra a continuación.

Para terminar, el Sr. Jimenez declara estar persuadido de que la colaboración entre la OIT y la CEPAL será cada vez más estrecha en la consecución de los ideales que les son comunes.

El Sr. Rouse (Director de la Oficina Latinoamericana de la mano

/de obra)

de obra) (OIT) declara que esta reunión permite a la OIT la oportunidad de cooperar aun más estrechamente con la CEPAL, la FAO, la OIR y las demás organizaciones internacionales que estudian como ella el problema de la mano de obra.

Desde la conferencia celebrada en Montevideo en 1949, los Estados americanos miembros de la OIT le pidieron intensificar su actividad en la esfera de la mano de obra; en consecuencia, se creó una Oficina de la mano de obra en Sao Paulo, en la cual trabajan actualmente 16 expertos en el estudio de problemas tales como el de la formación profesional, y el de la organización de la inmigración.

Entre los problemas más urgentes, el Sr. ROUSE cita el examen de los sistemas actuales de enseñanza técnica, la elaboración de proyectos de enseñanza técnica, la formación profesional de trabajadores adultos, el desarrollo del artesanado, el estudio de métodos mejores de producción y la formación de inspectores del trabajo.

La OIT está por establecer un sistema de becas para enseñanza técnica, que permitirá el intercambio entre las regiones. La OIT está actualmente en condiciones de proporcionar a los países que lo soliciten asistencia técnica y asesoramiento técnico muy útiles. La OIT estudia asimismo las relaciones entre los problemas generales de la mano de obra y los proyectos de desarrollo económico, así como los problemas particulares que plantea el desplazamiento de la mano de obra hacia los centros de producción.

Pasando en seguida al problema de la inmigración, el Sr. Rouse recuerda los resultados de la Conferencia preliminar de la OIT sobre la
/inmigración.

inmigración. Ciertos países miembros de la CEE y de la OIT han puesto a disposición de la OIT 1,000,000 de dólares aproximadamente, a fin de que pueda llenar el cometido que le ha sido confiado por esta Conferencia. Dicho fondo especial ha permitido a la OIT realizar en la esfera de la inmigración una labor considerable que proporcionará una base sólida para la acción internacional más directa que es posible emprender en la actualidad.

Los miembros de la OIT están convencidos de que los recursos de Europa en lo relativo a mano de obra especializada podrían contribuir considerablemente al desarrollo industrial y agrícola de otras naciones, si se realizara un esfuerzo internacional general para salvar ciertos obstáculos. La OIT invita a todas las naciones y a todas las organizaciones internacionales a las que interesa la emigración europea para que asistan a la Conferencia sobre **Inmigración** que se celebrará en Nápoles el 2 de octubre de 1951. Esta Conferencia se ocupará principalmente de medidas prácticas para lo futuro, de las dificultades relativas al transporte de emigrantes, de la selección, la formación, la acogida y la repartición de inmigrantes, así como de su instalación provisional en países de inmigración.

El Sr. ROUSE pide a los representantes que le comuniquen sus puntos de vista en lo que respecta a los documentos que serán publicados conforme a los propósitos de los representantes a la próxima Conferencia de Nápoles.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.

10/10/1918

Dear Mr. [Name],

I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing to you today to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing to you today to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing to you today to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing to you today to let you know